

13. *Información adicional:* El concurso y el contenido del contrato estarán sujetos a la legislación española.

El contrato se redactará en español.

14. *Fecha de envío:* 20 de abril de 1995.

Bilbao, 19 de abril de 1995.—El Presidente.—26.573.

**Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

El Consejo de Gestión de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Huelva, en la sesión ordinaria celebrada el día 14 de marzo de 1995, acordó la adjudicación definitiva del contrato de ejecución de las obras de acondicionamiento del espacio libre ordenado entre el paseo de las Palmeras y la avenida de Alemania, en la ciudad de Huelva, a la entidad «Citeca, Sociedad Limitada», en la cantidad de 33.980.000 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto por los artículos 124.1 del texto refundido de 18 de abril de 1986 y el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Huelva, 31 de marzo de 1995.—El Vicepresidente ejecutivo, Rafael Ortiz García.—23.357-E.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la asistencia a la Diputación para la elaboración de un plan estratégico para los municipios de Boiro, Lousame, Muros, Noia, Puebla do Caramiñal, Porto do Son, Rianxo, Ribeira y Serra de Outes.**

Advertido error en la inserción de la corrección de erratas de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 27 de abril de 1995, página 8229, se deja nula y sin efecto, siendo correcto, a todos los efectos, el texto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de abril de 1995.—25.405 CO.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Cantabria por la que se convoca concurso público para la adjudicación de la obra «Construcción del edificio destinado a Facultades de Derecho, Ciencias Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria».**

La Universidad de Cantabria anuncia concurso público para contratar la ejecución de las obras del proyecto del edificio destinado a Facultades de Derecho, Ciencias Empresariales y Servicios Generales de la Universidad de Cantabria.

a) *El procedimiento y la forma de adjudicación:* Procedimiento abierto, concurso público.

b) *Lugar de ejecución, naturaleza y contenido:* Campus de las Llamas de la Universidad de Cantabria (Santander-Cantabria). La licitación no estará dividida en partes. El proyecto está redactado y aprobado.

Presupuesto de contrato: 2.667.756.790 pesetas.

Anualidad de 1995: 1.087.948.269 pesetas.

Anualidad de 1996: 900.000.000 de pesetas.

Anualidad de 1997: 6.79.808.521 pesetas.

c) *El plazo de ejecución:* Veintiséis meses.

d) *La dirección del órgano de contratación que convoca la licitación:* Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, avenida de Los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

e) *La dirección del Servicio donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria:* Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio (Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria), avenida de Los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

f) *Fecha límite para solicitar los pliegos:* Hasta el último día de presentación de ofertas.

g) *Fecha límite de recepción de las proposiciones:* Hasta el 20 de julio de 1995, a las catorce horas.

h) *Dirección a la que deben remitirse las proposiciones:* Registro General de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, avenida de Los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

i) *La lengua en que deben redactarse las proposiciones:* Español.

j) El acto de apertura de pliegos será público y se celebrará el día 12 de septiembre de 1995, a las diez horas, en la Sala de Reuniones de la Universidad de Cantabria, Pabellón de Gobierno de la Universidad de Cantabria, avenida de Los Castros, sin número, Santander (Cantabria).

k) *Fianza provisional:* 106.710.272 pesetas.

l) El pago del importe de la adjudicación se realizará por certificaciones de obras bimensuales.

m) En caso de agrupación de empresas la forma jurídica será la de agrupación temporal de empresas.

n) *Clasificación requerida a las empresas:* Grupo C, subgrupo completo, categoría F.

o) *El plazo de mantenimiento de la oferta por los licitadores:* Tres meses después de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

p) *La fecha de su envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* El día 2 de mayo de 1995.

De acuerdo con el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado, los documentos acreditativos de la personalidad de las empresas podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme con la legislación vigente.

El importe de los anuncios correspondientes a este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 28 de abril de 1995.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—27.771.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega y matriculación de dos vehículos automóviles de carácter oficial con destino al Rectorado (ubicado en Ciudad Real) y Vicerrectorado del Campus de Toledo, dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 30 de marzo de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículos 87.3 de la Ley de Contratos del Estado y 247.3 del Reglamento General de Contratación del Estado), la contratación del suministro, entrega y matriculación de dos vehículos automóviles de carácter oficial con destino al Rectorado (ubicado en Ciudad Real) y Vicerrectorado del Campus de Toledo, dependiente

de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Tresa Automoción, Sociedad Anónima», por un importe de 5.400.000 pesetas.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros y Planificación Económica, Isidro Sánchez Sánchez.—24.968-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de 21 ordenadores y cuatro impresoras con destino a la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Cuenca, dependiente de la universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 30 de marzo de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículos 87.3 de la Ley de Contratos del Estado y 247.3 del Reglamento General de Contratación del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de 21 ordenadores y cuatro impresoras con destino a la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Cuenca, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa CHT Servicios Informáticos, por un importe de 5.730.080 pesetas.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—24.965-E.

**Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de equipamiento vario de laboratorio con destino al Laboratorio de Industrias Alimentarias (Departamento de Producción Vegetal) de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Este Rectorado ha acordado hacer pública, a través del «Boletín Oficial del Estado», la resolución de 30 de marzo de 1995 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (artículos 87.3 de la Ley de Contratos del Estado y 247.3 del Reglamento General de Contratación del Estado), la contratación del suministro, entrega e instalación de equipamiento vario de laboratorio con destino al Laboratorio de Industrias Alimentarias (Departamento de Producción Vegetal) de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha, a la empresa «Tecnoquin, Sociedad Limitada», por un importe de 7.950.000 pesetas.

Ciudad Real, 30 de marzo de 1995.—El Rector, por delegación, (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—24.966-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la construcción del aparcamiento de nueva planta para el edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología.**

Vista la propuesta formulada con fecha 22 de marzo de 1995, por la Mesa de Contratación del concurso para la construcción del aparcamiento de nueva planta para el edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología de la UNED;

Resultando que, por Resolución de este Rectorado de fecha 11 de enero de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de enero fue convocado concurso público para la contratación de las obras de construcción del aparcamiento para el edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología de la UNED;

Resultando que con fecha 20 de febrero de 1995 tuvo lugar el acto público de apertura de las ofertas presentadas;

Resultando que en sesión celebrada el día 22 de marzo de 1995, la Mesa de Contratación acordó elevar propuesta de adjudicación del referido contrato en favor de la empresa Comylsa;

Vistos el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, el artículo 116 de su Reglamento, y demás disposiciones legales de pertinente y general aplicación,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar el concurso para la contratación de las obras de construcción del aparcamiento de nueva planta para el edificio de las Facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, a la empresa Comylsa.

Madrid, 23 de marzo de 1995.—El Rector, María-no Artés Gómez.—22.536-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del suministro para la impresión y reimpresión de material didáctico para el curso 1995-1996.**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación del Estado, la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso y demás disposiciones legales de pertinente y general aplicación,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del suministro para la impresión y reimpresión de material didáctico para el curso 1995-1996, en los siguientes términos:

«Fernández Ciudad, Sociedad Limitada»: 50.000.000 de pesetas.

«Impresos y Revistas, Sociedad Anónima»: 60.000.000 de pesetas.

«Lerko Print, Sociedad Anónima»: 150.000.000 de pesetas.

«Torán, Sociedad Anónima»: 60.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Rector, María-no Artés Gómez.—22.539-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del suministro para la impresión y reimpresión de material de matrícula para el curso 1995-1996.**

De acuerdo asimismo con lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado, 116 del Reglamento General de Contratación, la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas que rigen este concurso,

Ha resuelto adjudicar el concurso público para la contratación del suministro para la impresión y reimpresión de material de matrícula para el curso 1995-1996, en los siguientes términos:

Sobres de matrícula, a la empresa «Torán, Sociedad Anónima», por importe de 38.600.000 pesetas.

Guías, a la empresa Einsa, por importe de 100.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de marzo de 1995.—El Rector, María-no Artés Gómez.—22.537-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 024/95 relativo al suministro de material audiovisual.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que, a propuesta de la Mesa de Contratación y a la vista de la calificación técnica emitida, el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 024/95 a la empresa Spica, por un importe de 6.032.000 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 3 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—24.113-E.

**Resolución de la Universidad de Santiago por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 403/95, relativo a la obra de arreglo de cubiertas y reparaciones varias.**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento General de Contratación del Estado y 24 del Reglamento de Contratación de la Universidad de Santiago, se hace público que, a propuesta de la Mesa de Contratación y a la vista de la calificación técnica emitida, el órgano de contratación de la Universidad de Santiago resolvió adjudicar el expediente número 403/95 a la empresa «Proyectos y Construcciones, Sociedad Limitada», por un importe de 7.720.248 pesetas, IVA incluido.

Santiago, 3 de abril de 1995.—El Rector, por delegación (Resolución de 22 de julio de 1994), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Castro Cotón.—24.114-E.

**Resolución de la Universidad de Valencia por la que se anuncia concurso para construcción del Bloque Oriental del Edificio Departamental de Nou Campus de la Universitat.**

La Universidad de Valencia ha resuelto enviar a concurso, las obras reseñadas a continuación:

1. *Obra*: Construcción del Bloque Oriental del Edificio Departamental del Nou Campus de la Universitat.
2. *Presupuesto de licitación*: 2.077.949.436 pesetas.
3. *Plazo de ejecución*: Nueve meses.
4. *Clasificación requerida*:

Grupo C-2, 4; categoría «f». Grupo E-1, categoría «e». Grupo I-6, categoría «f». Grupo J-2, categoría «f».

5. *Revisión de precios*: No lleva.

6. *Fianza provisional*: En la forma que determina la cláusula 7.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación de proposiciones*: Finalizará el día 9 de junio de 1995, a las doce horas.

8. *Lugar de presentación de proposiciones*: En el Registro General de la Universidad de Valencia (Calle Antigua Senda de Senent, 11, planta baja, 46023 Valencia).

9. *Documentación a presentar por los licitadores*:

Sobre A: Proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de proposiciones*: El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de la Universidad de Valencia, calle Antigua Senda de Senent, 11, planta baja, el día 12 de junio de 1995.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación en acto público, el día 15 de junio, a las trece horas, en la sala de juntas de la Gerencia, calle Antigua Senda de Senent, 11, 4.ª planta.

Con fecha de hoy se envía a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas el anuncio para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Valencia, 18 de abril de 1995.—El Rector de la Universidad de Valencia.—26.032.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para designar proveedor oficial de ordenadores personales compatibles y periféricos hasta el 31 de diciembre de 1995.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 13 de marzo para designar proveedor oficial de ordenadores personales compatibles y periféricos de la Universidad de Zaragoza hasta el 31 de diciembre de 1995,

Este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación en favor de las empresas y por los importes siguientes:

Ada Computer: 5.000.000 de pesetas.

«Instrumentación y Componentes, Sociedad Anónima»: 5.000.000 de pesetas.

«Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 7.500.000 pesetas.

«Random Centro de Informática, Sociedad Anónima»: 12.500.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 de Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975 para su general conocimiento.

Zaragoza, 11 de abril de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—24.734-E.

**Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación del concurso para designar proveedor oficial de equipos Macintosh y auxiliares hasta el 31 de diciembre de 1995.**

Visto el resultado del concurso celebrado el día 13 de marzo para la designación de proveedor oficial de equipos informáticos Macintosh y auxiliares de la Universidad de Zaragoza hasta el 31 de diciembre de 1995,

Este Rectorado ha resuelto confirmar la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación a la empresa Campus Informático, por un importe máximo de 40.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado de 25 de noviembre de 1975 para su general conocimiento.

Zaragoza, 11 de abril de 1995.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—24.733-E.